

**SUPERFICIES ÚTILES**

Sup. Útil de interior de vivienda	58.29m ²
Sup. Útil de espacios exteriores de vivienda	4.16m ²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

Sup. Construida de interior de vivienda	68.05m ²
Sup. Construida de espacios exteriores de vivienda	4.36m ²

SUPERFICIES DECRETO RD 218/2005

Sup. Útil conforme Decreto	60.37m ²
Sup. Construida conforme Decreto	91.66m ²

Las superficies reflejadas en el plano son superficies útiles interiores.

Plano orientativo sujeto a modificaciones tanto por necesidades de planeamiento y edificatorias, como por requerimientos de la Administración competente, y de conformidad con la documentación complementaria oficial y las decisiones técnicas que surgieran durante el desarrollo del proyecto necesarias para la buena ejecución de las obras. Toda la información relativa al R.D. 515/89 de 21 de abril y el R.D. 1/2007 de 16 de Noviembre, se encuentra a disposición del público en nuestras oficinas de ventas. Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo, sirviendo únicamente a efectos orientativos de escala y ordenación.

Escala Gráfica: 1:50

0 1 2 3

